SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14651 *UNCONA, S.A.*

El Consejo de Administración de Uncona, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pamplona, calle Serafín Olave, n.º 15, entreplanta A, el día veintiocho de junio de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día veintinueve de junio de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), Informe de Gestión, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado, todo ello del ejercicio de 2011.

Segundo.- Nombramiento de vocales del Consejo de Administración, y de Presidente y Secretario del mismo.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación, determinando la modalidad, número máximo de las mismas, contravalor mínimo y máximo y la duración de la autorización, todo con sujeción a las prescripciones y limitaciones de los artículos 139, 146, ss. y concordantes del R. D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el T. R. de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos y propuestas de acuerdos relacionados con los puntos del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito y formular anticipadamente preguntas por escrito en los términos del artículo 197 de la L.S.C. Y conforme al artículo 172 de la L.S.C. tienen derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Pamplona, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ilundain Eugui.

ID: A120035730-1

cve: BORME-C-2012-14651